

Consejo Asesor Financiero

Minuta de Sesión celebrada el 26 de octubre de 2007

Asistencia:

Andrés Bianchi, Presidente
Ana Maria Jul, Vicepresidenta
Martin Costabal, Consejero
Oscar Landerretche, Consejero
Andrés Sanfuentes, Consejero
Eduardo Walker, Consejero

Temas tratados y acuerdos adoptados:

1. La reunión del Comité Financiero se dedicó a analizar extensivamente los diversos aspectos relacionados con la contratación de administradores externos de cartera para el Fondo de Reserva de Pensiones (FRP) y el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y se acordó proponer una política de selección de estos administradores.
2. En la primera parte de la reunión se escucharon las presentaciones de expertos de la Superintendencia de AFP y del Banco Central de Chile sobre sus experiencias en relación a las inversiones en el exterior de los fondos de pensiones y al proceso de selección de administradores externos, respectivamente. Se abordaron tanto aspectos operativos como también las fases y plazos del proceso de selección de este tipo de administradores. Además, se discutieron aspectos relacionados con el aporte que pueden hacer los administradores externos, las fortalezas y debilidades de los distintos tipos de administración y los requisitos cuantitativos y cualitativos que se deben tener en cuenta a la hora de seleccionar la administración.
3. A continuación, se acordaron recomendaciones para el proceso de selección de administradores externos del FRP y del FEES. Entre las propuestas, se incluyó la de contratar un consultor externo para acompañar el proceso de selección de administradores, de modo de contar con su apoyo técnico y bases de datos tanto en la formulación de las bases de licitación como en la evaluación de los participantes. También se recomendó contratar administradores por clases de activos, contratando no sólo uno sino varios por cada clase (renta variable y bonos corporativos), y asignar a cada uno de ellos determinados montos, utilizando al comienzo un tipo de administración predominantemente pasiva, para evolucionar gradualmente hacia una administración más activa.
4. En la sesión también se revisó el cronograma de las distintas actividades involucradas en el proceso de selección de administradores, que incluye un análisis más detallado de las bases de la licitación. Se estimó que el proceso de licitación debería poder iniciarse antes de fin de año para los dos fondos fiscales.

5. En la próxima sesión, a celebrarse a fines de noviembre, el Comité Financiero realizará un seguimiento del proceso de selección de administradores externos y analizará medidas que contribuyan a una mayor difusión entre el público general de la información acerca de la administración y posible evolución de estos fondos.

* * *